



Firmado electrónicamente por:  
JORGE SILVANO GUTIERREZ  
MENDOZA  
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE  
SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE  
INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES  
Fecha y hora: 14/11/2025 17:05

## **INFORME TÉCNICO N.º 000086-2025-SUNAT/1U4100**

**A** : **OLIVEROS OCROSPOMA MIGUEL ANGEL**  
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE  
APLICACIONES

**DE** : **GUTIERREZ MENDOZA JORGE SILVANO**  
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE  
APLICACIONES

**ASUNTO** : Sustentar la necesidad de compatibilizar para la adquisición  
de la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft  
Windows Server

**LUGAR** : Lima, 14 de noviembre de 2025



JUAN JOSE OSORIO  
LLERENA  
GERENTE  
16/11/2025 20:48:53



MIGUEL ANGEL  
OLIVEROS  
OCROSPOMA  
JEFE DE DIVISIÓN  
14/11/2025 17:14:50

### **1. MATERIA**

Sustentar mediante el presente Informe Técnico la necesidad de compatibilizar para la adquisición de la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server

### **2. BASE LEGAL**

- Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sus modificatorias y precisiones.
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su fe de erratas.
- Directiva N° 0001-2025-EF/54.01 - Directiva de Compatibilización del Requerimiento

### **3. ANTECEDENTES**

- La SUNAT adquirió en el año 2022 la licencia de Microsoft Windows server
- En el marco del proyecto PG4 Administración y Monitoreo de Logs se ha implementado una herramienta de acceso llamada jumpbox que utiliza el sistema operativo Microsoft Windows Server

## 4. ANÁLISIS

### 4.1. Descripción del equipamiento preexistente

La SUNAT cuenta con la preexistencia del siguiente producto: Microsoft Windows Server:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Licencia de Microsoft Windows Server	Licencia	60

La licencia del sistema operativo Microsoft Windows Server, incluye las licencias funcionalidades:

- Active Directory (AD), servicio establecido en uno o varios servidores en donde se crean objetos tales como usuarios, equipos o grupos con el objetivo de administrar los inicios de sesión en los equipos conectados.
- Servidor de aplicaciones, que permite gestionar la mayor parte de las funciones de lógica de negociación y de acceso a los datos de las aplicaciones, centralizado y disminuyendo la complejidad en el desarrollo de aplicaciones
- Servidor DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) permite en protocolo de configuración dinámica de host, un estándar TCP/IP diseñado para simplificar la administración de la configuración IP de los equipos de nuestra red. El estándar DHCP permite el uso de servidores DHCP para administrar la asignación dinámica de clientes DHCP de la red, de direcciones IP y de otros detalles de configuración relacionados con el direccionamiento IP, tales como la puerta de enlaces o los servidores DNS.
- Servicios de archivos y almacenamiento, permite un servidor de archivos como equipo responsable del almacenamiento y administración central de archivos de datos para que otros equipos de la misma red puedan acceder a los archivos.
- Hiper-V, permite la virtualización de servidores.
- Servicios de impresión, en el que permita instalar y gestionar las impresoras de Windows Server y sus controladores correspondientes.
- Servidor Web IIS o servidor HTTP permite que se procese una aplicación del lado del servidor, realizando conexiones bidireccionales o unidireccionales y síncronas o asíncronas con el cliente y generando o cediendo una respuesta en cualquier lenguaje o aplicación del lado del cliente.
- IP address management (IPAM), búsqueda, monitoreo, auditoria y administración del espacio de direcciones IP usados en una red corporativa. IPAM provee monitoreo y gestión de servidores bajo DHCP y DNS. Los protocolos IPV4 y IPV6 son soportadas en su totalidad.



JUAN JOSE OSORIO  
LLERENA  
GERENTE  
16/11/2025 20:48:53



MIGUEL ANGEL  
OLIVEROS  
OCROSPOMA  
JEFE DE DIVISION  
14/11/2025 17:14:50

Esta infraestructura preexistente representa una inversión significativa de La SUNAT y constituye la base tecnológica sobre la cual se han desarrollado múltiples servicios que actualmente se encuentran en producción y son fundamentales para las operaciones de la SUNAT.

#### 4.2. Descripción del bien requerido

La SUNAT a través de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones (DAIA), requiere contar con la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server	Licencia	20

#### 4.3. Uso o aplicación que se le dará al bien requerido

La SUNAT a través de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones (DAIA), requiere contar con la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server:

- 1) Otorgar acceso a escritorio remoto para 20 usuarios de INSI
- 2) La licencia permitirá el acceso al escritorio remoto del servidor SRVJUMPBOX el cual está basado en Microsoft Windows Server 2022
- 3) La licencia es perpetua y por usuario

#### 4.4. Justificación de la compatibilización

##### 4.4.1. Los bienes que se requieren contratar son accesorios o complementarios al equipamiento existente

La licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server, son complementarios al software de sistema operativo Microsoft Windows Server preexistente y permitirá el acceso concurrente de 20 usuarios remotos al jumpbox creado para dicho fin.

Contar con La licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server permitirá el acceso de mayor numero de usuarios remotos para la herramienta jumpbox.

##### 4.4.2. Los bienes que se requieren adquirir son imprescindibles.

La licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server, es imprescindible, para garantizar la compatibilidad con el sistema operativo Microsoft Windows Server y brindar el acceso a usuarios remotos.

##### 4.4.3. Uso de otras marcas

En cuanto al uso de otras marcas se advierten los riesgos de incompatibilidades ya que la única licencia que permite el uso de mayor numero de escritorio remoto es la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server:



JUAN JOSE OSORIO  
LLERENA  
GERENTE  
16/11/2025 20:48:53



MIGUEL ANGEL  
OLIVEROS  
OCROSPOMA  
JEFE DE DIVISION  
14/11/2025 17:14:50

#### 4.4.4. Incidencia económica

De adquirirse otros tipos de licencias de escritorio remoto implicaría adquirir licenciamiento de otro sistema operativo diferente lo cual implicaría mayores costos.

#### 4.5. VIGENCIA

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de treinta y seis (36) meses, el cual se encuentra vinculado al ciclo de vida útil del software y que se mantenga las condiciones que motivaron la compatibilización.

#### 4.6. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN

<b>RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN</b>		
6.1	APELLIDOS Y NOMBRES	GUTIERREZ MENDOZA, JORGE SILVANO
	REGISTRO SUNAT	AL38
	CARGO	Arquitecto TI
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	1U4100 – División de Arquitectura de Información y Aplicaciones
	<b>JEFE DE UOO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN</b>	
6.2	APELLIDOS Y NOMBRES	OLIVEROS OCROSPOMA, MIGUEL ANGEL
	REGISTRO SUNAT	008B
	CARGO	Jefe de División
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	1U4100 – División de Arquitectura de Información y Aplicaciones



JUAN JOSE OSORIO  
LLERENA  
GERENTE  
16/11/2025 20:48:53



MIGUEL ANGEL  
OLIVEROS  
OCROSPOMA  
JEFE DE DIVISION  
14/11/2025 17:14:50

#### 5. CONCLUSIONES

Conforme a lo expuesto en el análisis del presente informe, se concluye que corresponde realizar la compatibilización para la licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server a través de un canal, partner o representante autorizado del fabricante.

#### 6. RECOMENDACIONES

En base a lo señalado previamente y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Directiva N° 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento; se recomienda dar inicio al proceso de compatibilización para licencia perpetua de escritorio Remoto de Microsoft Windows Server; tomando como base las Directivas o procedimientos emitidos por la Dirección General de Abastecimiento (MEF) y las normas, procedimientos y lineamientos aprobados por la SUNAT.